



## COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS PLANES DE MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### PRESIDENCIA

### DOÑA ROSA MARÍA RUBIO MARTÍN

Sesión celebrada el día 7 de junio de 2021, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D.<sup>a</sup> Ana Rodríguez Manso (Delegada Europa Press Castilla y León).
2. Comparecencia de D. Jesús Sanz González (Coordinador ejecutivo de "La Nueva Crónica de León").

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	14788
La presidenta, Sra. Rubio Martín, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	14788
<b>Primer punto del orden del día. Comparecencia.</b>	
La letrada, Sra. Seseña Santos, da lectura al primer punto del orden del día.	14788
La presidenta, Sra. Rubio Martín, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	14788
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y de la compareciente Sra. Rodríguez Manso, delegada Europa Press Castilla y León.	14788



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular).	14795
Intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y de la compareciente, Sra. Rodríguez Manso, delegada Europa Press Castilla y León.	14796
Intervención final de la compareciente, Sra. Rodríguez Manso, delegada Europa Press Castilla y León.	14807
La presidenta, Sra. Rubio Martín, suspende la sesión.	14807
Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las doce horas cinco minutos.	14807
La presidenta, Sra. Rubio Martín, reanuda la sesión.	14807
 <b>Segundo punto del orden del día. Comparecencia.</b>	
La letrada, Sra. Seseña Santos, da lectura al segundo punto del orden del día.	14807
Intervención del compareciente, Sr. Sanz González, coordinador ejecutivo de <i>La Nueva Crónica de León</i> , para informar a la Comisión.	14808
La presidenta, Sra. Rubio Martín, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	14808
Intervención de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos).	14808
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. Sanz González, coordinador ejecutivo de <i>La Nueva Crónica de León</i> .	14809
Intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Sanz González, coordinador ejecutivo de <i>La Nueva Crónica de León</i> .	14809
Intervención final del compareciente, Sr. Sanz González, coordinador ejecutivo de <i>La Nueva Crónica de León</i> .	14812
La presidenta, Sra. Rubio Martín, levanta la sesión.	14812
Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos.	14812



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Buenos días a todas y a todos, señorías. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

Orden del día. Por la señora letrada se dará lectura del orden del día.

### Comparecencia

LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Punto del orden del... Primer punto del orden del día: **Comparecencia de doña Ana Rodríguez Manso (Delegada Europa Press Castilla y León).**

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Le doy la bienvenida a la señora compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos sean útiles para el desarrollo de la labor que tiene encomendada.

¿Desea la señora compareciente hacer una exposición inicial sobre los extremos que sirven de objeto a su comparecencia por un tiempo máximo de diez minutos? Pues para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Durante las intervenciones se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente.

Puesto que el Grupo Mixto no ha venido, pasaríamos el turno al Grupo Ciudadanos. ¿Va a intervenir?

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Sí, señora presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Pues por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Bermejo Santos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Buenos días. Buenos días a todos. Me gustaría dar la bienvenida a la compareciente, a doña Ana Rodríguez, como delegada de Europa Press en Castilla y León, a esta Comisión de Investigación sobre la financiación y planes de medios de la Junta de Castilla y León entre los ejercicios dos mil catorce y dos mil diecinueve.



Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Rodríguez, nos gustaría saber qué funciones desempeñaba usted en el período objeto de esta Comisión al frente de... de Europa Press, de la agencia de noticias.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Buenos días. Pues como delegada de Europa Press, pues soy la encargada de gestionar los contenidos informativos, que no es otra cosa que organizar la agenda informativa del día a día para las coberturas que hacemos en las nueve provincias de la Comunidad -las... las coberturas informativas-, coordinar un equipo humano compuesto por cerca de una treintena de trabajadores repartidos en las nueve provincias de la Comunidad. Y como delegada, pues, evidentemente, soy la que mantiene las relaciones con quienes son nuestros clientes y... y abonados.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Entonces, al coordinar usted los clientes, ¿la Junta de Castilla y León era uno de esos clientes?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Sí, es uno de los clientes.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Por tanto, era usted el único enlace directo que tenía su medio, su agencia de noticias, con la Junta de Castilla y León. ¿Con qué personas hablaba como enlace directo de la Junta de Castilla y León para hacer cualquier tipo de campaña o contratación de servicios?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

No, yo no soy el enlace con... soy la que tiene las relaciones, pero nosotros tenemos un departamento... Europa Press es una agencia de noticias que tiene delegaciones en las diecisiete Comunidades Autónomas y en Bruselas, y hay un departamento jurídico-comercial, que es el que se encarga de estas cuestiones.

Europa Press en Castilla y León lleva asentada veinticinco años, y yo soy delegada desde hace dieciséis. Cuando se puso en marcha la agencia, hace veinticinco años, quien entonces estuviera al frente del departamento jurídico-administrativo en Madrid y en la Junta fueron los que... los que llegaron al acuerdo y al contrato que tenemos ahora mismo con la Junta. Yo es un... un contrato que heredé, pero yo no... yo no negocio ni tengo ningún tipo de... no hago ningún tipo de contrato con la Junta.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Entonces, señora Rodríguez, ¿ustedes no se reunían anualmente con nadie del... del Ejecutivo de la Junta de Castilla y León para acordar un plan anual con... o convenio o reiniciar ese convenio?



**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

No, no, yo no tengo reuniones anuales con... con nadie de la Junta. Sí que es verdad que, siendo ya delegada -no recuerdo bien si fue en el dos mil diez, dos mil once-, que se me llamó a la Consejería de la Presidencia porque, bueno, era... fue el año de... estábamos inmersos en una crisis, y entonces se me informó que... que en el contrato que teníamos por el servicio que prestábamos a la Junta y nos iban a hacer un... un recorte, que se iba a hacer a todos los medios de comunicación. Pero es la única ocasión en la que yo he tenido algún tipo de contacto con alguien de la Junta para estos temas.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Y con quién tuvo ese contacto?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Con el consejero de la Presidencia.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Con el señor De Santiago-Juárez en aquel momento?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Sí, con él.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Cómo fue esa reunión?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Pues nada, yo fui a su despacho, me presenté, me estuvo contando, explicando que la situación, pues hombre, la crisis que todos... que sabemos que... que surge a partir del dos mil ocho, y que iban a hacer un ajuste en... que iban a hacer un recorte a todos los medios de comunicación, evidentemente, incluido Europa Press. A nosotros nos hicieron ese recorte; al resto de los medios no lo sé, pero a Europa Press sí que nos hicieron ese recorte. Pero sin más; o sea, me explicó aquello y se acabó.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Asintió usted como delegada? ¿No le mostró su crítica o que...? Si asintió usted como delegada de Europa Press en ese momento, pues admitió, evidentemente, ese recorte, entiendo, ¿o tuvo algún tipo de negociación con el señor de... el viceconsejero de la Presidencia?



**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

No, no tuve ningún tipo de negociación con el señor consejero.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Le habló de algún otro medio en concreto?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

No, no, no. Me dijo que iba a haber un recorte a los medios de comunicación, pero no me habló de ningún medio en concreto.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Y una vez que... que ya se publicaron los datos de transparencia por la Junta de Castilla y León en cuanto al reparto de publicidad institucional o planes de medios de la Junta de Castilla y León por medios desglosado, ¿usted se paró detenidamente a ver esos importes que se destinaban a cada medio o, en su caso, a agencias de comunicaciones, en las cuales existen otras cuatro que prestan sus servicios también a la Junta de Castilla y León? ¿Qué le pareció las diferencias cuantitativas entre lo que se destinaba a unas y a otras?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Es que yo puedo hablar de los servicios que nosotros prestamos, que Europa Press presta a la Junta, los servicios que nosotros prestamos y por los que nos pagan. Yo no sé lo que prestan ni otros medios de comunicación ni otras agencias ni... no sé lo que... lo que les ofrecen. Yo le puedo hablar de lo que ofrecemos... lo que Europa Press ofrece a la Junta de Castilla y León, pero no puedo hablar del resto de los medios, no sé lo que le... qué servicios o qué productos les ofrecen.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Y me puede decir qué servicios ofrecía Europa Press o ofrece en estos momentos? Bueno, más que nada... mejor dicho, mejor en el período comprendido de... de esta Comisión de Investigación, disculpe.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Es... siguen siendo los mismos, ¿no? Ofrecemos lo que se llama el acceso a la base de datos, que no es otra cosa que... que el acceso a toda la información diaria que genera... el flujo informativo que genera Europa Press, ¿no?, no solamente en Castilla y León, sino a nivel nacional, ¿no?; porque, como la decía, tenemos diecisiete delegaciones autonómicas, tenemos oficina en Bruselas. Y es el acceso a toda esa información, una hemeroteca, un buscador. Pero, además, un servicio que se llama "alertas", por el cual se filtran... en función de determinadas palabras seleccionadas, se filtran las informaciones, que llegan en tiempo real a determinados correos electrónicos.



Por ejemplo, le voy a poner un ejemplo para que lo puedan entender lo que es el servicio de alertas. Por ejemplo -me lo voy a inventar-, en la Consejería de Agricultura pues todas las palabras que lleven PAC; pues las informaciones que genera Europa Press, todo el grupo Europa Press, que lleven la palabra PAC entran a esos correos de la Consejería de Agricultura. PIB o paro, por ejemplo, pues a una selección de correos electrónicos entran todas las informaciones en tiempo real a esos correos electrónicos. Esos son los servicios que Europa Press ofrecía antes y sigue ofreciendo ahora mismo a la Junta.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Entonces, esos son algunos de los servicios que entiendo que se prestaban a todas las Consejerías, ¿es así? Se hacía por paquetes, ¿no?, dividido por Consejerías. ¿O se hacía por provincias? ¿Cómo se hacía esa... cómo se fragmentaba?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

No se lo puedo decir porque yo no he llevado la negociación de ese contrato. Le vuelvo a repetir que yo llevo dieciséis años al frente de Europa Press y yo no he negociado ningún dato, no sé cómo... Yo sé... a mí a cada mes me pasan desde el departamento jurídico-administrativo de Madrid un balance de ingresos y de cuentas, pero... y de gastos -perdón-, pero yo no le puedo decir cómo se fraccionaba, si está fraccionado en Consejerías. Es que es un tema que yo no llevo directamente; entonces, no la puedo ayudar en eso.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

En cuanto a la implantación de Europa Press en el territorio regional, ¿cuántas sedes tienen o cuántos servicios prestan por cada provincia?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Pues le cuento. Mire, nosotros somos... tenemos la oficina central en Valladolid, donde estamos diez personas, y luego tenemos uno o dos... o dos corresponsales por el resto de las ocho provincias, más un... más un fotógrafo. Y aquí, en Castilla y León, tenemos un equipo audiovisual, porque, bueno, pues Europa Press, como conocen -y, si no, yo se lo cuento-, es la... la agencia privada más importante de este país, que no solamente nos dedicamos a hacer información con el teletipo tradicional, sino que, bueno, hemos dado un salto cualitativo, tenemos equipos... equipos de tele -Castilla y León es una de las delegaciones que tiene equipo de tele-, damos audio a nuestros... a nuestros abonados y fotografía.

Generamos, entre las diecisiete delegaciones autonómicas, unas 1.800 noticias, 500 informaciones de carácter nacional, unas 200 de carácter internacional. Y eso es todo lo que... lo que la puedo contar de la implantación en Castilla y León.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Lo que sí que es cierto que de dos mil quince a dos mil diecinueve Europa Press no... no ofrecía el servicio, por ejemplo, de... de televisión, ¿verdad?



LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

No, el servicio de televisión acaba de empezar ahora.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

O sea, que, dentro de ese paquete de servicios, en el período objeto que estamos investigando, no se ofrecía eso, frente, por ejemplo, ¿conocía usted si otro tipo de agencias sí tenían ese servicio, como podía ser EFE, ICAL?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

No sé si EFE o ICAL tienen... no me consta que tengan equipo de... de televisión, pero no se lo puedo asegurar al cien por cien, es que no... no se lo puedo decir.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Hacían ustedes también cobertura deportiva como uno de los servicios regional?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

No, nosotros no hacemos cobertura deportiva en Castilla y León, ¿eh?, en nacional sí.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Qué equipos fotográficos manejaba la agencia Europa Press en el período objeto de esta Comisión?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

Pues no se lo puedo decir. Los que tuvieran los fotógrafos, que son fotógrafos profesionales de prensa, uno por cada... cada una de las nueve provincias, tenemos uno en cada uno de las 9 provincias. Pero no se lo puedo decir porque no entiendo; a lo mejor la... pues cámaras profesionales de foto.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

No, le preguntaba esto por si ese servicio de fotografías lo prestaban los propios redactores o tenían un equipo vinculado directamente a lo que es el tema fotográfico. Era por eso, de ahí iba mi pregunta.

¿En algún momento la información que podía proporcionar la agencia de noticias pudo estar ligada con... con el reparto de publicidad institucional? Bueno, publicidad institucional, no; mejor dicho, el montante destinado al plan de medios, en este caso, para su agencia.





LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

No le ..... la pregunta.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Le repito. Que si considera usted que la línea editorial de su medio pudo estar vinculada a la cuantía que le daban desde la Junta de Castilla y León a... a la agencia de noticias.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

Las agencias de noticias, y entre ellas Europa Press, no tenemos línea editorial, no podemos opinar, no podemos valorar, nos limitamos a... a contar lo que pasa, pero no tenemos línea editorial.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Entonces, ¿considera que Europa Press es un medio absolutamente objetivo?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

Por supuesto.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Entre dos mil quince y dos mil diecinueve, ¿en algún momento hubo llamadas o avisos de algún miembro de la Junta de Castilla y León insistiendo en algún criterio de proporcionalidad con respecto al contenido de las informaciones que ustedes publicaban?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

Llevo dieciséis años de delegada y jamás he recibido una llamada de la Junta para indicarme ningún tipo de... darme ningún tipo de indicación. Nunca.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Realizaba Europa Press entre dos mil quince y dos mil diecinueve algún tipo de acciones patrocinadas, eventos, por la Junta de Castilla y León?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

No, ninguno.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Pues, por mi parte, eso es todo. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Pues para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, el procurador don García Nieto. Si me permite un momento...

**EL SEÑOR GARCÍA NIETO:**

Muchas gracias, presidenta.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Permítame un momento, por favor. Discúlpeme. Ya.

**EL SEÑOR GARCÍA NIETO:**

Bueno, la falta de práctica ahora, los primeros días de... No hay problema. Le decía que muchas gracias, presidenta. Buenos días. Señora Rodríguez Manso, bienvenida a esta casa. Retomamos hoy precisamente los... los trabajos de esta Comisión de Investigación, y seguramente que a mis compañeros ya se les habrá olvidado la... la postura del Partido Popular, del Grupo Popular en las Cortes, pero se la voy a recordar, porque va a seguir siendo la misma.

Nosotros mantenemos y vamos a seguir repitiendo una postura que trata de hacer dos consideraciones. La primera, decirle que esta Comisión responde al cumplimiento del punto decimotercero del acuerdo de Gobierno de esta Comunidad entre el Partido Popular y Ciudadanos, con el fin de conocer y, sobre todo, de demostrar que la gestión de la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León durante el período que investigamos, del dos mil catorce al dos mil diecinueve, para nosotros fue impecable, se actuó siempre con absoluta legalidad y con criterios objetivos de reparto, buscando la mayor eficacia y la mayor eficiencia en la información al ciudadano y en la comunicación de la actividad institucional.

El Grupo Parlamentario Popular no solo no tiene ninguna sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de las diferentes campañas de comunicación, sino que está plenamente convencido de que las cosas se hacían bien. Pero, evidentemente, no nos negamos a investigar, algo que está bien, facilitamos el trabajo para demostrar la impecable gestión del Gobierno regional en esa materia.

Nosotros conocíamos de antes el buen funcionamiento de la gestión de medios, pero, después de asistir a las comparecencias de todos los compañeros suyos que le han precedido en el uso de la palabra, pues, evidentemente, no hemos hecho más que constatar la tranquilidad y la seguridad de que se actuaba con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso con mayores instrumentos de control de los que exige la ley; que se actuaba con la máxima transparencia y que siempre se actuó con la máxima equidad y con criterios de... de eficacia.

La segunda consideración que le quiero hacer es dejarle claro que el Grupo Popular tan solo ha pedido la comparecencia de tres personas: el consejero de la Presidencia, el secretario general de la Consejería de Presidencia y el director general de Comunicación de aquel momento de la Junta de Castilla y León. En consecuencia,



este grupo parlamentario no ha registrado ninguna solicitud de comparecencia ante esta Comisión de representantes o responsables de los medios de comunicación, de las agencias de comunicación. Y por lo tanto, le quiero dejar claro que nosotros no hemos pedido su presencia ni la de ningún otro responsable de medios de comunicación. Ahora le van a decir que el Grupo Popular ha querido sentar a unos sí y a otros no, a algunos medios sí y no a todos. Y le quiero decir y dejarle claro que nosotros no hemos pedido la presencia de ningún medio de comunicación, de ninguno.

Para nosotros, han comparecido ya todos los responsables políticos que han tenido competencias en materia de comunicación en el período que investigamos, y de sus comparecencias hemos podido deducir que, en materia de contratación y de gestión de medios, las cosas, para nosotros -insisto-, se han hecho bien, algo que ya sabíamos y que, a la vista de la documentación que hemos examinado y de los distintos testimonios, hemos podido verificar.

Le podría decir que para nosotros ya ha culminado el objeto de esta Comisión, es decir, nosotros podríamos hacer -creo que los demás también- un... las conclusiones esta misma mañana, vamos.

A estas alturas de la Comisión, ya podemos afirmar dos cosas: la primera, que la Junta de Castilla y León no ha tenido nada que ocultar, ha actuado con absoluta transparencia, con equidad, con eficacia y con respeto escrupuloso a la legalidad; y la segunda, para este grupo parlamentario no existe ninguna sospecha y ninguna duda en la actuación de los responsables de los medios de comunicación en los distintos procedimientos de adjudicación y contratación del servicio público que se presta por ustedes, porque así lo entendemos, como un servicio público. Creemos en su independencia, creemos en su objetividad, en su integridad, en la libertad de expresión, y creemos que la libertad de prensa no debe ser sometida al control de ningún parlamento.

Por esta razón, porque consideramos que no existe ninguna duda respecto a su actuación, ni por razones de oportunidad ni por razones de legalidad, en los servicios de comunicación que les requería la Junta de Castilla y León en su momento, este grupo parlamentario al que represento, el Grupo Parlamentario Popular, no le va a formular a usted ninguna pregunta.

Lo que sí quiero es aprovechar la ocasión para darle las gracias por su trabajo, por su colaboración, pero sobre todo por su independencia. Muchas gracias.

#### **LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Durante las intervenciones se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora Barcones Sanz.

#### **LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Gracias, presidenta. Buenos días. Bienvenida, señora Rodríguez Manso, a esta Comisión, un tanto esperpéntica, como usted misma podrá comprobar, dado que



estamos ante uno de los procedimientos, de los instrumentos más rigurosos que tiene nuestro Parlamento autonómico, que es una Comisión de Investigación. Cuando uno crea una Comisión de Investigación es porque tiene fundadas sospechas de que ha habido una gestión irregular por parte de la Administración. Y aquí, entre los socios, se investigan, pero, ya sabe, no sabemos bien quién investiga y quién tapa la corrupción de uno, de otro, porque, desde luego, si no, sería imposible entender por qué estamos todos sentados aquí, en una Comisión de Investigación en la que no se sabe muy bien si quieren investigar a los medios, se quieren investigar a sí mismos. Lo que nosotros sí que tenemos claro, el Grupo Parlamentario Socialista, es que, si ha habido alguna acción irregular, ha sido por parte de la Junta de Castilla y León, y desde luego, y en ningún caso por parte de los medios de comunicación de Castilla y León.

Así que, superada esta fase de que quien ha creado esta Comisión no se ha molestado ni en hacerla una sola pregunta, nosotros sí que vamos hacer nuestro trabajo.

Y comienzo preguntándole por el evidente... la evidente diferencia que hay en el reparto de publicidad institucional entre las distintas agencias de comunicación en Castilla y León, especialmente entre la agencia EFE, entre la agencia Europa Press y entre la agencia ICAL. ¿En algún momento se les dio conocimiento de por qué había esta diferencia tan inmensa entre unas agencias y otras?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Buenos días. No, nunca sabíamos... o sea, yo no sé lo que percibe ningún medio de comunicación hasta que no se... se colgó en el portal de transparencia, creo que fue hace dos años, si no recuerdo mal, un verano hace dos años cuando se colgó el plan de medios. Pero yo no tenía constancia de lo que percibía ningún medio de comunicación; ni las otras agencias ni ningún otro medio de comunicación.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Usted nos ha dicho que es la agencia de comunicación más grande de toda España, pero en Castilla y León es la agencia, de las tres grandes, que menos dinero recibe en publicidad institucional. ¿Tampoco se les dio nunca una explicación de por qué esto en Castilla y León era así?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

No, es que como no... yo no sé lo que percibía ningún medio de comunicación, pero tampoco sé lo que... los servicios que prestan las otras agencias de noticias, no sé qué... los servicios que prestan ni la agencia EFE ni la agencia ICAL. Yo es que controlo lo que es Europa Press, lo que... los servicios que nosotros ofrecemos a... a la Junta.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Me he quedado muy sorprendida con la intervención de la portavoz de Ciudadanos, que le ha preguntado por cámaras fotográficas, si disponen de cámara de televisión, si disponen de un servicio de prensa deportiva, como si conociera algo



que, desde luego, no está en los expedientes administrativos, dado que nosotras sí que hemos revisado todos los expedientes administrativos, tanto la documentación que ha llegado al Parlamento como la que hemos tenido que ir a ver a las distintas Consejerías, y en ningún sitio hemos encontrado que hubiera una valoración por cámaras fotográficas, por cámaras de televisión, por servicio de prensa deportiva. ¿En algún momento usted conoce que en los expedientes obrara algún tipo de catálogo sobre los servicios que prestaba cada agencia, los que prestaban unas, los que prestaban otras, unas bases objetivas en base a las que se cuantificara la... la aportación que recibían cada uno de ustedes?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Repito que, como yo llegué hace dieciséis años, yo heredé un contrato, que se suscribió en su momento, que es prestación de base de datos, que es lo que hacemos cada día, ¿no?, lo que Europa Press, el grupo Europa Press genera. Evidentemente, pues en dos mil diez no sería lo mismo que ahora, porque hemos evolucionado, hemos incorporado fotografías, hemos incorporado cámaras de televisión, hemos incorporado audios. Hemos evolucionado del teletipo puro y duro a... bueno, pues a convertirnos en una agencia multimedia. Pero no sé... no sé qué criterios ni si había algún tipo de especificaciones en ese contrato, porque yo es algo que no controlo, porque hay un departamento en Madrid que se encarga de... de gestionar estas cuestiones.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Por lo tanto, usted nunca ha visto unos criterios objetivos en base a los que se efectuara el reparto, solamente un contrato en el que se estipulaban los servicios que prestaba la agencia. ¿Le he entendido bien?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Correcto, así es.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Por lo tanto, ni si... ni ustedes, que eran los máximos implicados, y por supuesto el resto de la ciudadanía, ni los que hemos intentado muchas veces, mediante preguntas e interpelaciones parlamentarias, obtener la información, sabíamos o podíamos saber en base a qué criterios a una agencia se le daba un millón casi doscientos cincuenta mil euros y a la suya se la daba... no llegaba a los 400.000 euros. No había manera de saber ni los criterios objetivos ni por qué este... estas contrataciones se efectuaban así.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Yo no, porque yo no... yo no tengo acceso a ese contrato. Supongo que en el... las personas que trabajan en el departamento jurídico-administrativo en Madrid pues tengan acceso a eso, pero, evidentemente, yo no, porque yo no... yo es que



esos aspectos yo no los llevo, los lleva un departamento especializado en eso. Yo no dejo de ser periodista; entonces, yo soy periodista.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

En cualquier caso, me imagino que a los que se están investigando entre ellos o tapándose la corrupción entre ellos -no sabemos bien- les debe de parecer todo estupendo, porque del período investigado a este... al ejercicio pasado, en el año dos mil veinte, las cuantías son prácticamente idénticas. Por lo tanto, a falta de criterios objetivos y sin que hasta ahora -y ya llevamos muchos meses en la Comisión de Investigación- hayamos conseguido saber por qué el dinero se repartía de una manera y no de otra, debe de estar todo estupendo, porque lo siguen haciendo de la misma manera. Pero bueno.

Le voy a hacer una pregunta en relación al vicepresidente de la Junta de Castilla y León y regenerador máximo de nuestra tierra. Decía poco antes de las elecciones: "Sin la libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre". ¿Usted considera que en Castilla y León no... no hemos vivido y no vivimos en una Comunidad libre porque los medios de comunicación no lo son?

#### LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

Yo llevo veinticinco años trabajando en esta Comunidad como periodista y, de verdad... veinticinco años en Europa Press, jamás me he sentido coartada para escribir y para contar lo que tenía que contar. Nosotros no tenemos línea editorial, por lo tanto, nos limitamos a contar lo que nos cuentan los partidos, lo que nos cuentan los sindicatos, lo que pasa en esta Comunidad, los sucesos que ocurren, a vender las cosas que... que esta Comunidad tiene, las cosas buenas, a contar lo que ustedes nos cuentan como... como miembros de los diferentes partidos políticos con representación en esta... en este Parlamento. Yo jamás, en mis veinticinco años de... de profesión, jamás me he sentido coartada para no escribir lo que tenía que escribir, pero ni yo ni ninguno de mis compañeros de la agencia Europa Press.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Claro, usted entenderá la inquietud que a nosotros nos genera que el vicepresidente y regenerador máximo de esta Comunidad diga que no tenemos una Comunidad libre porque no hay una libertad real de los medios, que la portavoz en esta Comisión de su partido insinúe hoy como que en ese informe de necesidad que acompañaba los expedientes, y en el que nos han enseñado a nosotros, no figura absolutamente nada de lo que ha insinuado la portavoz de Ciudadanos. Entonces, claro, todo esto nos genera una gran inquietud: a ver si es que en los expedientes administrativos no figura documentación de la que aquí están hablando. Porque algo tiene que haber para que el vicepresidente de la Junta diga que los medios de comunicación en nuestra Comunidad no han tenido libertad de prensa.

Y le pregunto más, porque en esta misma entrevista a la que estoy haciendo referencia le preguntan: ¿cuál cree que es el estado de salud de la comunicación en nuestra Comunidad? Y habla de que el apoyo tiene que ser objetivo, medible, evaluable, con criterios objetivos, y en ningún caso arbitrario, opaco y no transparente.



Por lo tanto, en el período investigado el vicepresidente hoy de la Junta dice que era arbitrario, opaco y no transparente. ¿Usted considera que ha sido así?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Hombre, es la opinión del vicepresidente. Y yo creo que en esta Comunidad tenemos unos medios de comunicación que hacen una labor magnífica, todos: medios escritos, radio, televisiones... televisión, periódico, agencias.

Yo vuelvo a repetir, en veinticinco años de profesión no me he sentido nunca coartada ni nunca... y como responsable de Europa Press estos dieciséis años tampoco me he sentido nunca coartada para poder ejercer mi profesión, para poder escribir lo que tenemos que escribir, jamás, o sea, jamás. Y repito, creo que esta... esta región tiene medios de comunicación, de verdad, de una gran calidad.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Sí. Lo que nos causa, claro, esa inquietud de qué hay aquí para que quieran hacer una Comisión de Investigación y califiquen el sistema de arbitrario, opaco y no transparente. Pero sobre todo nos llama más la atención cuando en este... en el pasado ejercicio, que ya conocemos los datos, no se ha cambiado nada; y las únicas correcciones que ha habido han sido a base de meter más dinero en publicidad institucional. Es decir, no decir: uno está recibiendo más de lo que debía y otro menos de lo que debería de recibir, sino metiendo mucho más dinero de publicidad institucional; ahí es como se han hecho esas pequeñas correcciones.

Y le sigo con las palabras del vicepresidente. Le preguntan: ¿cómo cree que se ha tratado este sector por el Ejecutivo autonómico en la última legislatura? Y dice: "Yo creo que el ejecutivo autonómico ha tratado de manera diferente en función del grado de relación con uno u otro medio". ¿Usted ha sentido que esto ha sido así?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

*[Comienzo de la intervención sin micrófono]. ¡Ay!, perdón, perdona. [Murmullos]. Perdona, perdona. Repito. No, no... es que no sé, no sé la relación que ha tenido el resto de los medios de comunicación con el anterior... con el anterior Ejecutivo. Yo puedo hablar de lo que es Europa Press, de lo que nosotros ofrecemos, de nuestro contrato que tenemos con la Junta, que, evidentemente, es un cliente más de los muchos que tenemos; es un cliente importante, sí, pero es que tenemos mucho más. Nosotros... Europa Press es una agencia privada y vivimos de nuestros abonados, de nuestros clientes, como lo quieran llamar -nosotros los llamamos abonados, ¿no?-, pues porque reciben unos determinados servicios. La Junta recibe unos servicios y paga por esos servicios, pero yo no sé cuál es la relación que haya podido tener con otros medios de comunicación de esta Comunidad. Es que no tengo ni idea, no la... no lo puedo valorar.*

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

¿Usted, usted, su medio, sintió que fuera, en ese momento, sintió que fuera discriminado?



LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

No.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Y después de conocer el reparto de la publicidad institucional y las cifras que le he dado, ¿siente que su medio ha sido discriminado?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

A ver, sí que es cierto que cuando se nos hizo un recorte en el dos mil –es que no recuerdo el año– diez, creo que fue en el finales... finales de dos mil diez –no recuerdo–, no hemos recuperado ese recorte. Pero yo no... no me siento discriminada para nada, porque es que no sé qué servicios ofrecen el resto de medios o qué es lo que le da el resto de medios; yo sé lo que nosotros damos, no sé lo que da el resto de medios.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

¿Y a usted no le parece preocupante, cuando estamos hablando de tanto dinero público...? En el caso de las agencias, en el período investigado –fíjese, de dos mil catorce a dos mil diecinueve–, el total de publicidad institucional está por encima de los 80 millones de euros y para las agencias son veintisiete millones y medio, casi un 35 % del total de la publicidad institucional.

¿A usted le parece normal que usted, pero todos los ciudadanos de Castilla y León –porque estamos hablando de nuestro dinero, esto es un dinero público– no conozcamos el servicio y las prestaciones que está dando cada una de las agencias? Porque estamos hablando, como le digo, de la friolera, en el período investigado, de veintisiete millones y medio de euros, y usted no conozca los servicios que prestan otras agencias. Pero cualquiera de nosotros, como representantes públicos, tampoco, excepto la portavoz de Ciudadanos, que algo debe saber, por las preguntas que ha hecho. Pero el resto de ciudadanos, de vecinos de Castilla y León, que es nuestro dinero, no sepamos qué servicio están prestando cada uno de ustedes o qué tipos de contratos, con qué especificaciones se han realizado.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

Es que vuelvo a lo mismo, es que yo puedo hablar de lo que yo conozco, no puedo hablar de lo que... de lo que no conozco. ¿Que lo tengan que conocer los ciudadanos? Pues supongo que ahora, cuando se colgaron las cantidades, los ciudadanos pueden ver lo que recibimos cada medio de comunicación. Pero yo no puedo hablar de... es que no puedo hablar del resto de medios, no puedo decir nada de ninguno porque no... no trabajo en ninguno. Yo trabajo en Europa Press, yo les puedo contar todo lo que quieran de Europa Press, pero no les puedo decir más.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Bueno, pues se lo pregunto con carácter general: ¿a usted le parece normal que usted no conozca las prestaciones que ofrecen las otras dos agencias importantes...?





Partiendo de la base de que son esas tres agencias: ICAL, EFE y Europa Press, el montante principal de la publicidad institucional con agencias en Castilla y León, ¿a usted le parece normal no conocer el contrato y las prestaciones que tienen las otras dos agencias?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Yo me preocupo por mi casa, no por la casa de los demás.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Claro, veo que esto provoca risa. A mí no me hace ninguna gracia que veintisiete millones y medio del dinero de la Comunidad Autónoma ni sepamos los criterios por los que se da una cantidad o se da otra, y ni tan siquiera sepamos qué es lo que está ofreciendo cada una de las agencias para estos contratos que se hacen. Porque a mí me gustaría saber qué diferencia hay entre la prestación que da Europa Press con la agencia ICAL, cuando estamos hablando de casi cuatro veces de dinero; es decir, tiene que haber una diferencia sustancial entre las prestaciones que da la agencia Europa Press y las prestaciones que da la agencia ICAL. Porque nosotros... aunque algunos vengan a pasar la mañana después de hacer la Comisión de Investigación, nosotros venimos a saber cómo se ha gastado el dinero público, y tiene que haber razones poderosísimas encima de la mesa para que a una agencia se le dé cuatro veces más que a otra.

Me imagino... vamos, sé que me va a decir que usted no sabe lo que da la agencia ICAL, pero, bueno, relátenos un poco qué es lo que dan ustedes, para ver si conseguimos saber qué es lo que se da cuatro veces superior para que haya estas diferencias.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Yo se lo vuelvo a contar, no me importa. Mire, nosotros somos proveedores de servicios, ofrecemos al... a la Junta, a las... a todas las Consejerías y a la Junta el acceso a la base de datos. Es todo el flujo informativo que nosotros generamos a diario, todo el grupo, las diecisiete delegaciones autonómicas, la información nacional, información internacional, los vídeos, las fotos; a todo eso puede acceder la Junta y todas las Consejerías.

Aparte de eso tienen una hemeroteca y un buscador, porque, evidentemente, el flujo informativo es muy amplio. Y aparte les damos el servicio de alertas; palabras claves, determinadas según las palabras que se quieran elegir, y esas informaciones entran a determinados correos. Es lo que... el servicio que nosotros prestamos a la Junta de Castilla y León.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Y entiendo que este servicio se puede prestar cuatro veces superior, porque si la Junta paga cuatro veces por encima a otras agencias, será que se puede prestar cuatro veces más de hemeroteca, cuatro veces más de fotos, cuatro veces más de



noticias. O sea, que ustedes no cubren ni todas las noticias, no cubren todo lo posible que hay en Castilla y León.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Sí, sí que lo cubrimos, absolutamente todo. De hecho, le vuelvo a repetir, somos la primera agencia privada de este país.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Pues usted entenderá, en la parte que a mí me toca de investigar cómo se ha gastado el dinero público, que yo no consiga entender por qué a una agencia se le ha pagado cuatro veces más que a la suya, cuando usted es la primera agencia en este país. Entonces, me imagino que habrá noticias locales o provinciales o fotos o no sé qué decía la portavoz de Ciudadanos de vídeo y de cámaras buenísimas para que haya esta diferencia.

No la voy a insistir más, porque entiendo que... que usted no me puede contestar; pero también entenderá que, en la parte que nos corresponde de investigar cómo se ha gastado el dinero público, aquí las cosas no cuadran. Pero sobre todo no cuadran porque cuando vamos a ver los expedientes administrativos y abrimos las carpetitas, ahí no figura el por qué a una agencia se le da un dinero y a otra agencia se le da otro.

Y tampoco, cuando han venido los máximos responsables políticos... porque todas estas preguntas que yo le estoy haciendo se podrían haber evitado si quien ha gestionado la Junta de Castilla y León y sus representantes, en vez de venir aquí a leer el panfleto todos los días de "yo no le he llamado, usted está aquí porque nuestros socios nos querían investigar", hubieran explicado por qué a una agencia se le daba un dinero, siendo la primera en España, y a otra se le daba cuatro veces más. Pero esto nos ha pasado con las radios, con los periódicos, con todos; porque no han explicado cómo se han repartido más de 80 millones de euros de publicidad institucional en el período que llevamos investigado.

Entonces, vamos a salir de esta Comisión de Investigación sabiendo únicamente lo que hemos encontrado en los expedientes administrativos, porque aquí no han dicho ni una palabra de cómo se ha... se ha hecho. Y lo que hemos encontrado en los expedientes administrativos pues ha sido una arbitrariedad muy importante. Fíjese, con las agencias figuran los contratos, pero no figuran cosas que sí aparecen para la prensa escrita, que los tienen divididos por grupos -aunque luego no coincidan las cantidades que les dan-, o a las radios, que los tienen distribuidos también por oyentes -aunque luego tampoco coincida con la cantidad que se les da-. Pero es que en las agencias, más allá de los contratos y de esa justificación de la que le hablaba, no aparece absolutamente nada.

Así que yo siento tenerle que hacer este tipo de preguntas, pero es que estas preguntas parten de la base de que quien tiene que dar explicaciones no ha dicho por qué hay esta diferencia a la hora de repartir el dinero entre la publicidad institucional, que es el objeto de la Comisión en la que... en la que nos encontramos.



Yo le decía: ¿hay más prestaciones que se puedan contratar con su agencia? Es decir, si la Junta de Castilla y León le propusiera: vamos a aumentar la cuantía y usted me puede dar más prestaciones, ¿esto sería posible?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Claro que es posible, porque Europa Press tiene... tiene canales específicos de contenidos específicos. No quiero desmerecer al resto de mis... de las otras agencias, pero, vuelvo a repetir, somos la primera agencia de este país privada por algo, ¿no? Hace mucho tiempo que apostamos por... por convertirnos en digitales; de hecho, estamos auditados por comScore y estamos entre las diez primeros medios en difusión digital. Tenemos... nuestra capacidad de difusión fuera de España, en Europa y en... y en Latinoamérica y en Estados Unidos, ¿no?, y podemos ofrecer muchísimas más cosas. O sea, es que tenemos plataformas informativas, tenemos canales específicos de comunicación específica que van a... a medios de comunicación y clientes específicos, ¿no? Claro que se pueden ofrecer muchísimas más cosas.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

¿Y la Junta de Castilla y León alguna vez les ha mostrado interés por ampliar estas contrataciones?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

No, de momento, con lo que les ofrecemos les parece suficiente.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Me imagino que la prestación que realizan para la Consejería de Agricultura y Ganadería es diferente o está suplementada, porque, bueno, ustedes y el resto de agencias tienen una cosa que nos ha resultado muy curiosa desde el primer día: es la misma cantidad para todas las Consejerías, en su caso, excepto en Agricultura, que no llega a ser el doble, pero casi, y en Presidencia, que es como seis veces más a lo que reciben del resto de Consejerías. ¿Nos puede explicar por qué es esto así en Agricultura y en Ganadería y en Presidencia?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Nosotros tenemos un contrato firmado con la Junta, y me imagino que ese contrato -es que no lo sé, ¿eh?, no... te voy a hablar así un poco...- ese contrato, pues como es servicio que prestamos a todas las Consejerías, pues me imagino que, si Presidencia tiene más, será porque de él dependen las delegaciones territoriales, hay más... por ejemplo, más correos electrónicos que están vinculados al servicio de alertas. Es que no... no sé, no te lo puedo decir. Me imagino que puede ser por ahí, pero, vamos, nosotros tenemos un contrato de una cantidad y que lo distribuyan... ellos son los que dan la forma, nosotros prestamos el servicio.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Claro, es que nosotros hemos tenido la sensación desde el primer día, con las agencias, que troceaban los contratos, porque, si no, yo no he acabado de entender desde el primer momento por qué no se hacía un contrato único con la Junta de Castilla y León y se daba acceso a todas las Consejerías a las bases de datos. Esto no es un folio –es que una Consejería gasta 500 folios y la otra gasta 20.000–, esto es una base de datos, y, por lo que estamos viendo, aunque en este troceo haya dos Consejerías que tengan una cantidad un poco distinta, pero al final el acceso, por lo que hemos podido conocer, era a la misma base de datos. Entiendo que esto es así, que troceaban, pero que a todas las Consejerías se les ofrecía la misma base de datos, que no había contratos distintos en función de las Consejerías.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

La base de datos es la misma para todos, es que es toda la información que nosotros generamos a diario, la base de datos es la misma para todos. Luego, sí que hay una selección de palabras que permite, a través del servicio de alertas, que cada uno... pues yo qué sé, le pongo otro ejemplo: Turismo pues dice pues “Fitur”; pues las informaciones que se generen con la palabra “Fitur” llegan a determinadas direcciones de correo electrónico seleccionadas por la Consejería de Cultura. Pues como le he dicho, “PAC”, “ASAJA”, yo qué sé, me ponen Agricultura; o “paro”, “PIB”, “empleo” en la de... en la Consejería de Industria.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Pues esta es de las grandes interrogantes que... que van a quedar de esta Comisión de Investigación: ¿por qué troceaban el contrato de las agencias de comunicación, cuando todas las Consejerías tenían acceso a la misma base de datos? Es que no hemos conseguido ni que nadie nos lo explique ni que se sepa jurídicamente por qué esto era así, dado que todos nos dicen en las comparecencias –los representantes, los responsables de las agencias de comunicación– que era el acceso a la misma base de datos.

Pero fíjese qué diferencia: de Presidencia, 147.000 euros; a Empleo, Economía y Hacienda, Fomento y Medio Ambiente, 26.000; y Agricultura y Ganadería, 44.000, cuando usted nos dice que es el acceso a la misma base de datos. No sé cómo justificarían en el contrato que el acceso a la misma base de datos pueda suponer hasta cinco veces el importe que en otras Consejerías. ¿Esto nunca lo hablaron, nunca les explicaron por qué lo hacían así? ¿Obtuvieron en algún momento algún tipo de explicación por parte de la Junta de Castilla y León?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Yo no negocié el contrato, yo lo heredé.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Pero en la parte que sí que le ocupa, que es la gestión, para que quede claro en la Comisión de Investigación, usted no tenía una base de datos distinta para la



Consejería de Presidencia y para la Consejería de Agricultura y Ganadería; era la misma para todos.

#### LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):

La base de datos es la misma para todos, la selección de la información depende de cada una de la Consejería, si quería filtrar las informaciones. Cada uno podía filtrar por sus palabras clave, cada Consejería puede filtrar la información por sus palabras clave. Pero la base de datos es la misma, pero cada uno filtra... evidentemente, a la Consejería de Sanidad pues la palabra "PAC" seguramente que no le interesará a la hora de filtrar sus informaciones.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí, pero la prestación que... que le están dando es la misma. Es decir, que luego cada Consejería cogerá lo que le interese, pero a lo que pueden acceder es exactamente a lo mismo, que es que esta es la parte determinante.

Y ya casi por concluir, es que no entendemos y no hay, ni de forma oral ni de forma escrita, explicación que dé sentido a lo que se ha hecho con la publicidad institucional en general, pero es que con las agencias muchísimo menos. Es que, como le decía, estamos hablando de veintisiete millones y medio de euros, que se reparten... hay tres agencias, que son las de mayor envergadura, que reciben el mayor montante, pero no sabemos las diferencias en el reparto de unas agencias a otras, porque no aparece en ningún sitio por qué a una agencia se le daba más y por qué a otra agencia se le daba menos.

Y la segunda gran incógnita con las agencias de noticias es por qué se troceaban los contratos, y en ese troceo de los contratos hay en Consejerías que aparecía cinco veces más de dinero, cuando se estaba contratando el mismo servicio. Es decir, cómo es posible que pasara la propia fiscalización de la Consejería de Presidencia el contrato con su agencia o con cualquier otra agencia, ¿eh?, y se pagara 147.000 euros por un contrato con los mismos servicios que el que se prestaba a la Consejería de Sanidad por 26.000. Estas son las grandes incógnitas de esta Comisión de Investigación.

Y ya acabo dándole las gracias, su amabilidad por ofrecernos toda la información de la que dispone, reiterándole una vez más que creemos que el camino es tener una ley que, de forma objetiva, sienta las bases, sienta los criterios para que lo que ha pasado en la gestión de la publicidad institucional en Castilla y León nunca más vuelva a pasar. Primero, que nadie conociera el reparto, y segundo, que, aun conociéndolo, seamos incapaces de establecer criterios objetivos de cómo se ha venido repartiendo. Es necesario que haya criterios objetivos para que el reparto sea absolutamente transparente y para dar garantía de un derecho constitucional, que es el derecho a la libertad de prensa.

Y nos sorprende de una manera extraordinaria que quien hoy es vicepresidente y regenerador máximo de esta Comunidad diga que sin la libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre, cuando se está haciendo absolutamente lo mismo que lo que se ha hecho en el período en el que estamos investigando, y que somos incapaces de saber los criterios por los que se ha repartido este dinero.



No nos deja tranquilos, pero, por lo menos, saber que ni tan siquiera ustedes lo saben es la muestra más evidente de cómo se han hecho y se siguen haciendo las cosas en Castilla y León. Muchísimas gracias, está en su casa. Y seguimos trabajando por esta Comunidad.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Muchas gracias, señora Barcones. Para cerrar la sesión, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora compareciente, doña Ana Rodríguez Manso.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ MANSO (DELEGADA EUROPA PRESS CASTILLA Y LEÓN):**

Nada, yo solamente quería darles las gracias por... por darme la palabra. Espero haberles sido de ayuda; no sé si ha sido mucha o poca, he intentado responder a todo lo que sabía; y a lo que me han preguntado que no sabía, pues siento no haber podido responder. Pero sí que le... me gustaría decirles que, de verdad, deberían de sentirse muy orgullosos de los medios de comunicación y del trabajo que hacen los medios de comunicación de esta Comunidad por... por contar y llevar a los ciudadanos todo lo que pasa en esta Comunidad, pero por también vender fuera todas las bonanzas que tiene Castilla y León.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Finalizada la comparecencia, despedimos a la señora compareciente, reiterándole nuestro agradecimiento por su valiosa aportación a los trabajos de esta Comisión.

Se suspende la sesión por un tiempo de treinta minutos.

*[Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las doce horas cinco minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Se reanuda... se reanuda la sesión. Por la señora letrada se dará lectura del segundo punto del orden del día.

## Comparecencia

**LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):**

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del señor don Jesús Sanz González (Coordinador ejecutivo de “La Nueva Crónica de León”).**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Doy la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos sean útiles para el desarrollo de la labor que tiene encomendada.



¿Desea el señor compareciente hacer una exposición inicial sobre los extremos que sirven de objeto a su comparecencia por un tiempo máximo de diez minutos?

**EL SEÑOR SANZ GONZÁLEZ (COORDINADOR EJECUTIVO DE LA NUEVA CRÓNICA DE LEÓN):**

Bien. Buenos días a todos y a todas. Estos diez minutos, que no creo que llegue, los voy a utilizar para exponer algo que ya le expuse en su día a la letrada y para exponer algo que también he expuesto recientemente a alguna de sus señorías.

Es verdad que yo aparezco en el *staff* directivo con un cargo, que es coordinador ejecutivo, pero que en ningún caso en ningún momento ha tenido una función técnica o ejecutiva real. En sus orígenes, en los orígenes del periódico, participo –es cierto– de manera activa en la organización... en las primeras reuniones, y en la organización de equipos, por decirlo así en términos genéricos, pero sin tener ningún cargo concreto, sin estar en nómina en ese medio de comunicación. Y... y a partir de los instantes iniciales yo desaparezco de ahí, como se puede comprobar, evidentemente, y no tengo ninguna responsabilidad, ni periodística, ni técnica ni económica. Ya se lo dije en su día a la letrada y así lo expongo hoy.

En ningún caso he estado en la plantilla o en nómina en ese medio de comunicación. Todo ese trabajo –se preguntarán por qué lo hice– lo hice porque yo era el responsable de comunicación del grupo editor del periódico, del grupo editor que pone en marcha el periódico, y colaboro; simplemente eso.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de... de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Durante las intervenciones se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora Bermejo Santos.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Ante todo, darle la bienvenida al señor Sanz. Por la parte de este grupo parlamentario, lo primero de todo, pedirle disculpas por la... por su viaje hasta... hasta las Cortes de Castilla y León a comparecer a esta Comisión, debido a un error –entiendo– del Grupo Parlamentario Socialista, que no ha hecho bien lo que debería de hacer, ya que fue una petición del Grupo Socialista su comparecencia, y el poco trabajo y dedicación que están mostrando a esta Comisión de Investigación se ve reflejado hoy mismo, cuando citan a una persona que no ha tenido vinculación alguna en el trabajo diario de lo que es la publicidad institucional y el plan de medios en el período objeto de esta Comisión.

Como vengo diciendo en esta Comisión de Investigación, se nota quién trabaja en esta Comisión de Investigación, quién busca los intereses de los castellanos y leoneses, y está claro quién viene a trabajar a esta Comisión de Investigación y quién no trabaja, y lo que trabaja lo hace mal.

Gracias. Y lo siento mucho por tener que venir a comparecer a... al Parlamento.



LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Entiendo que no va a formular ninguna pregunta.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

No, no voy a formular ninguna pregunta por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, debido a los motivos que ya he expuesto en mi intervención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta. Darle las gracias, señor Sanz González, por acudir, por este enorme esfuerzo, especialmente en el caso que nos ocupa hoy a esta Comisión de Investigación. Si usted no ha desempeñado ningún cargo de forma efectiva y en este momento, además, no aparece en el *staff* ejecutivo y no está en nómina del periódico, siquiera, entendemos que su trabajo fue una colaboración puntual en un momento determinado. Y por nuestra parte, por el Grupo Parlamentario Popular, no consideramos que proceda someterle a una comparecencia, por no aportar nada absolutamente a esta Comisión.

Quiero también transmitirle las disculpas en nombre del Grupo Parlamentario Popular por su llamamiento. Ha sido por parte de otro grupo, el Partido Socialista. En nuestro caso no se ha solicitado su comparecencia y, por lo tanto, tampoco se le va a preguntar ninguna cuestión en este turno de intervención.

De nuevo lamentar enormemente este grave error que se ha producido en esta Comisión, pedirle disculpas en nombre del Partido Popular. Y muchas gracias.

EL SEÑOR SANZ GONZÁLEZ (COORDINADOR EJECUTIVO DE LA NUEVA CRÓNICA DE LEÓN):

Sí. Solo quería apuntar, que creo que ya lo he hecho antes, que si en algún *staff* directivo aparezco es simplemente por un guiño de esa empresa hacia una persona que en su día hizo un trabajo que ellos supongo que han considerado positivo o razonable. Y, repito, creo que es un guiño simplemente. Podía desaparecer en cualquier momento y no pasaría absolutamente nada.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora Barcones Sanz.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señor Sanz González, por acudir esta mañana. La verdad es que no acabo yo de entender muy bien la circunstancia que se ha producido, porque entiendo que cuando se busca... Los grupos parlamentarios decimos qué medios consideramos que tienen que comparecer; el Grupo Parlamentario





Socialista considera que *La Nueva Crónica de León* tiene que comparecer, por las importantes cuantías que ha recibido de publicidad institucional. Y que a partir de ese momento se busca, a través de la información disponible; como usted mismo dice, puede que aparezca en algunas páginas que usted está en el *staff* directivo. Y, por lo tanto, el error no sé si es tanto imputable al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa de la Comisión de Investigación, a los letrados o a la propia empresa, que quizás tiene una información incorrecta puesta a disposición del público en general. *[Murmullos]*.

En cualquier...

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

*[Comienzo de la intervención sin micrófono]*. ... y que respeten quien está en el... en el turno de la palabra. No tiene usted... *[murmullos]* ... no tiene usted el turno de la palabra, con lo cual no puede hablar. ¿No lo entiende? No es tan difícil, ¿verdad? Entonces, yo creo que... que para que esto marche en buenas condiciones, y por respeto sobre todo al compareciente, les ruego, por favor, que se abstengan de hacer ningún tipo de comentario, porque no están en el uso de la palabra. Han tenido ustedes treinta minutos cada uno de los grupos parlamentarios, que han decidido no utilizar. Pues ahora lo que tienen que hacer es guardar silencio y esperar hasta que termine la Comisión, nada más.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Repito que la educación, para quien la tiene; es imposible que alguien que no la tiene la muestre, ni aquí ni en ningún sitio.

Y repito lo dicho, repito lo dicho. No sé a quién es imputable el error, si al Grupo Parlamentario Socialista -si fuera en ese caso, le pido disculpas-, si a la Mesa de la Comisión de Investigación, a los letrados o a la propia empresa, donde, si uno bucea por las páginas de internet, quizá aparezca su nombre dentro del *staff* directivo.

En cualquier caso, creo que no sé si esto se podría haber subsanado por parte de la empresa, poniendo en conocimiento de los letrados que usted no forma parte del *staff* directivo en estos momentos, para que se hubiera citado a la persona que correspondiera en su caso. Porque lo que sí que tenemos claro por parte del Grupo Parlamentario Socialista es que *La Nueva Crónica de León* tiene que comparecer en esta Comisión de Investigación, pero no porque *La Nueva Crónica de León* haya hecho algo incorrecto en la gestión de la publicidad institucional, sino porque la Junta de Castilla y León, pero especialmente el Partido Popular y sus conversos o el Partido Popular en b, que se debían de llamar Ciudadanos, ha hecho una Comisión de Investigación; y cuando uno utiliza este instrumento, que es uno de los instrumentos -digámoslo de alguna manera- más delicados dentro de nuestro Parlamento autonómico, sede de la soberanía popular de todos los castellanos y leoneses, es porque tiene que tener fundadas sospechas de que por parte de quien ha gestionado, el Partido Popular, ha habido serias irregularidades en cómo se ha gastado el dinero de todos los castellanos y leoneses.

Ahora no sabemos muy bien, la verdad, según avanza la Comisión de Investigación, si quieren esclarecer lo que pasó o quieren tapar lo que pasó, porque nos surgen serias dudas de a qué han venido, si a tapar la corrupción de sus socios de Gobierno.



Pero, en cualquier caso, dejarle varias cuestiones claras. La primera, que, haya sido de quien haya sido la culpa, pedirle disculpas. Que si, por favor, puede, nos facilite ahora quién es la persona correcta que debe de comparecer en nombre de *La Nueva Crónica de León*. Que estamos en una Comisión de Investigación porque los que gobiernan juntos se tienen que investigar entre ellos porque tienen sospechas más que fundadas de que alguien no ha hecho las cosas de una manera correcta, o hasta incluso de que ha podido haber corrupción en la misma.

Y a partir de aquí, bueno, pues analizaremos todos los datos del medio en el que entiendo que trabaja, pero al que no representa, aunque casi me resisto a hacerle alguna pregunta, como periodista, que sabemos que lleva muchos años viviendo y conviviendo con la realidad de Castilla y León y cómo se ha utilizado la publicidad institucional, porque estamos hablando de más de 80 millones de euros que ha gestionado la Junta de Castilla y León.

Y fijese, que llevamos ya muchas sesiones de la Comisión de Investigación, es imposible porque no está por escrito, pero tampoco de manera verbal, se nos han dado explicaciones de cuáles eran los criterios por los que se ha repartido toda esta publicidad institucional. Y esto es una responsabilidad que no recae en los medios de comunicación, sino en quien ha gestionado ese dinero, que es el Partido Popular, a lo largo de todos estos años.

Así que voy a acabar, porque, si no, voy a acabar... voy a acabar preguntándole, y no... y no corresponde. Disculpas. Y nos faciliten quién es la persona correcta y, por favor, también que tengan en esa... a través de las redes, que es donde uno puede conseguir esta información, bueno, pues una información correcta.

Y agradeciendo a mis compañeros que no hayan dejado de hablar ni un solo minuto para entorpecer la comparecencia. Así que, presidenta, le pido que para próximas ocasiones, si no tienen educación, les recuerde que tienen que respetar el turno de palabra. Muchísimas gracias. Y lo sentimos.

#### **EL SEÑOR SANZ GONZÁLEZ (COORDINADOR EJECUTIVO DE LA NUEVA CRÓNICA DE LEÓN):**

Sí. Por la... la alusión que hacía antes su señoría, sí expuse esto que acabo de decir ahora, es decir, no he venido aquí con ninguna reserva, sino simplemente yo se lo comenté a la letrada tal y como lo he dicho ahora. Si aun así han considerado que debía estar, yo he venido y he cumplido con lo que las Cortes me han mandado. Pero sí lo expuse hace unos días, cuando me llegó la notificación, que, por cierto, me quedé un poco perdido y no sabía muy bien de qué iba, como casi siempre, como casi siempre que hemos estado hablando de esto. Es verdad que hay un director gerente, es verdad que hay un director de contenidos -insisto-, que puede parecer casi increíble, por eso quiero matizarlo y subrayarlo. Es decir, ese cargo solo responde a un gesto que la empresa editora ha tenido, no sé si demasiado duradero, no sé si debería haber concluido ya o no sé si se va a mantener en los tiempos, no lo sé, pero es así, como se puede comprobar, evidentemente. *[Murmullos]*.

#### **LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):**

Bueno. Perdonen, perdone, perdonen un momento sus señorías. Estamos en el tiempo de intervención del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene treinta minutos,



tiene treinta minutos... *[Murmillos]*. (Es que no se lo... Perdonen, perdonen, señorías). Tiene treinta minutos para formular preguntas, observaciones, sugerencias, y no voy a permitir que nadie, nadie, ninguno de sus señorías que están sentados en cualquiera de los asientos ahí, pertenezcan al grupo parlamentario que pertenezcan, intenten dirigir una Comisión que no le corresponde. Está en el tiempo el Grupo Parlamentario Socialista. Podrá utilizar su tiempo formulando observaciones o preguntas. Así que les pido, por favor, que guarden silencio, decoro, educación y respeto hacia la persona que está en el uso de la palabra. Si no son capaces de... de mantener las formas y la educación, pues imagínense el espectáculo que le estamos dando al compareciente, imagínenselo.

Y evite... de verdad, evite usted hacer... ni señale con el dedo a nadie de esta Mesa ni a ninguno de sus compañeros. Si no sabe usted estar y ocupar su lugar que representa a la ciudadanía, como representante público, tiene usted un serio problema.

Continúe, señora Barcones.

#### LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí. Simplemente era por aclarar que usted sí que es conocedor que la empresa le tiene dentro de ese *staff*, aunque sea a nivel simbólico. Por lo tanto, el error ha sido basarnos en lo que la propia empresa tiene publicado. Y, bueno, luego pues que ha habido... ha podido haber un problema de comunicación al comunicarlo. No, por dejarlo claro; ya ve el buen ambiente que tenemos en esta Comisión de Investigación. Alguien que no debe de escuchar. Y son tan trabajadores que no han visto ningún expediente, pero tampoco se metieron en la ficha de su empresa para comprobar si usted aparecía o no. La ignorancia es muy atrevida, y aquí la tenemos por kilos. Muchísimas gracias. Y le reitero las disculpas.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Para cerrar la sesión, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor compareciente, si quiere hacer uso de ella.

#### EL SEÑOR SANZ GONZÁLEZ (COORDINADOR EJECUTIVO DE LA NUEVA CRÓNICA DE LEÓN):

Reiterarme en lo dicho, simplemente. Nada más. Gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente, reiterándole nuestro agradecimiento por haber acudido a... a la citación que se le ha realizado desde la Mesa de... de esta Comisión. Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos].*